

BBVA SENIOR FINANCE, S.A. UNIPERSONAL

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

Por la presente procedemos a informarles, mediante escrito adjunto, del contenido de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Universal de BBVA Senior Finance S.A. Unipersonal en su reunión celebrada en el día de hoy en Madrid, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Madrid, a 25 de abril de 2014

PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y DE LA GESTIÓN SOCIAL, REFERIDOS AL EJERCICIO 2013

1.- Aprobar, en los términos que se recogen en la documentación legal, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

2.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio 2013 por importe de OCHOCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (-819,84 €) de pérdidas, distribuida de la siguiente manera:

- La cantidad de OCHOCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (-819,84 €) de las pérdidas del ejercicio se destinará a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Compensar la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores, cuyo importe asciende a OCHOCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (819,84 €), contra la cuenta de reservas voluntarias.

3.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración de BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social de 2013.

4.- Facultar a D. Fernando Calvo Arocena, con D.N.I. número 15.869.118-S, para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes a BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal, así como para expedir los certificados a los que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital y 366 del Reglamento del Registro Mercantil.

SEGUNDO.- REELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Reelegir por un período estatutario de cinco años como vocal del Consejo de Administración de BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal a D. Tomás Manuel Sánchez Zabala, con D.N.I. nº 672195-C, casado, de nacionalidad española, mayor de edad, y con domicilio, a estos efectos, en Paseo de la Castellana 81, Madrid y que estando presente en la reunión acepta su reelección como vocal y manifiesta no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente. En consecuencia, determinar, conforme al artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, el número de consejeros de la Sociedad en cuatro.

TERCERO.- REELECCIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS

Reelegir como auditores de cuentas de BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal para el ejercicio 2014, a la firma "Deloitte, S.L.", con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1-Torre Picasso y N.I.F. B-79104469, número S-0692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414.